

similitudine; per que assi conviene a la buena
feminidad: a la virtud; y a la honra por ser al
no de otro autor ni publicacion; por el que assi lo
mandó, y firmó en Madrid a quince de Mayo de 1700

Yo Pedro Tarrillo
Notario

Ante mi
Juan Thomas

Escrivano

En
Acto de publicacion y
felicacion del dho.

En Tarrilla en el dho dia

de Mayo y año de 1700 el Excmo. Sr. D. Joaquin de
Caceres, y Sr. D. Joseph Escobedo
Proprietarios pp. de esta Villa, se hizo la

publicacion de la dha. obra en virtud de
auto e inteligible, en la plaza pp. de

Madrid, hallandose en el dho. numero
y en el parage de su celebracion de ella, lo

que se pare que llegare a noticia de los dho.
y ninguno alegare excepcion, y para

constar lo anoto p. dilig. a que se hizo, de que
dey ser

Escrivano

